



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0013408/2011, por el cual el Departamento ESTRUCTURAS solicita ampliación de la dedicación del Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN; y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN ha sido designado como Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) por concurso en ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES (IQ-IB), del Departamento ESTRUCTURAS;

Que el Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN, se venía desempeñando como Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109), en MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS, con carga anexa en DISEÑO DE LAS ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO Y ANÁLISIS ESTRUCTURAL, del Departamento ESTRUCTURAS;

El Plan de Trabajo 2011 del Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN obrante de fs. 11;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 04 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 12;

Lo establecido por la Ordenanza N° 01-H.C.D.-90 y Ordenanza 05-H.C.S.-89, en cuanto a que, cuando un docente es designado por concurso puede solicitar se modifique la dedicación de su cargo, sin perder el carácter de docente por concurso;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

ed 9



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º).- Aprobar el Plan de Trabajo 2011 y modificar la dedicación al Ing.

Diego Ricardo HÜNICKEN (Leg. 40022 – DNI: 23.963.265 – FN: 22-JUN-74) de su cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), por concurso, en ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE MATERIALES, del Departamento ESTRUCTURAS, a Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) por concurso en ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES (IQ-IB), con carga anexa en ANÁLISIS ESTRUCTURAL (IC) y DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO Y PRETENSADO, del Departamento ESTRUCTURAS.

Art. 2º).- A partir del alta en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva (007-109) por concurso el Ing. Diego Ricardo HÜNICKEN, dejará de revistar en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva (009-113), por concurso.-

Art. 3º).- Solicitar a la Sra. Rectora el carácter de definitivo a la Transformación de Planta según ANEXO I de la Resolución 974-HCD-2010.

Art. 4º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5-H.C.S-95. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO II de la misma.-

Art. 5º).- El Docente mencionado en el Art. 1º deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 6º).- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 7º).- Estas modificación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 8º).- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.



af 7



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 10º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Estructuras y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal, de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICUATROS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 561 - H.C.D. - 2011.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.	REVISADO
	MBL
	AREA OPERATIVA